



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)  
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXV - N° 808

Bogotá, D. C., viernes, 3 de julio de 2026

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES: DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

#### COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### ACTA NÚMERO 26 DE 2026

(junio 16)

Hora: 10:32 a. m.

Lugar: salón “Los Comuneros”

#### MESA DIRECTIVA

Presidente: honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*

Vicepresidenta: honorable Representante *Carmen Felisa Ramírez Boscán*

Secretaria: Doctora *Magda Lorena Torres Bocanegra*

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Señora Presidenta, siendo las 10:32 a. m., se abre registro.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Secretaria, verifique si hay *quorum*, por favor, llame a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora Presidenta, se hace el primer llamado a lista.

Señora Presidenta, Fernando Niño. Perdón, *doc*, Niño Mendoza Fernando David, se encuentra en el recinto con 7 representantes presentes.

Se certifica que hay *quorum* deliberatorio.

| Honorables Representantes               | Presentes | Excusa |
|-----------------------------------------|-----------|--------|
| Arbeláez Giraldo Adriana Carolina       | SÍ        |        |
| Bañol Álvarez Norman David              | SÍ        |        |
| Berrío López Jhon Jairo                 |           | X      |
| Bocanegra Pantoja Mónica Karina         | SÍ        |        |
| Espinal Ramírez Juan Fernando           | SÍ        |        |
| Giraldo Botero Carolina                 | SÍ        |        |
| Guarín Silva Alexánder                  |           | X      |
| Jay-Pang Díaz Elizabeth                 | SÍ        |        |
| Londoño Jaramillo Juana Carolina        | SÍ        | X      |
| Londoño Lugo Álvaro Mauricio            |           | X      |
| López Aristizábal Luis Miguel           | SÍ        |        |
| López Hernández Amanda                  | SÍ        |        |
| Niño Mendoza Fernando David             | SÍ        |        |
| Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto | SÍ        |        |
| Palencia Vega Leonor                    | SÍ        |        |
| Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea      |           | X      |
| Ramírez Boscan Carmen Felisa            |           | X      |
| Sánchez Pinto Erika Tatiana             | SÍ        |        |
| Toro Ramírez David Alejandro            | SÍ        |        |

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Señora Secretaria, entonces, antes de leer el Orden del Día, ¿hay constancia de algún Representante? Vamos a abrir constancias.

Entonces, tiene la palabra la Representante Erika Sánchez.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:**

Gracias, Presidenta.

Secretaria, ya llegó la Representante Karina Bocanegra.

Bueno, Presidenta, muchísimas gracias por el espacio.

Esperamos que hoy podamos cumplir con el *quorum* decisorio para poder seguirle respondiendo a nuestras fuerzas militares, a nuestra Policía, a nuestro Ejército y a los colombianos.

Quiero aprovechar este espacio para despedirnos, ya en pocos días termina este cuarto y último año constitucional, un periodo que nos dejó grandes aprendizajes, grandes alegrías, retos y compromisos.

Quiero agradecer a los cuatro presidentes que han pasado por esta importante Mesa Directiva; a los colegas que iniciaron conmigo desde el año 2022 y que hoy siguen en esta Comisión; a quienes llegaron también a aportar su granito de arena.

Espera, Presidenta, porque sí me parece muy importante que la Secretaria nos colabore con el orden...

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Está hablando la Representante Erika, les pido, colegas, que escuchemos este sentido mensaje.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:**

Gracias, Presidenta.

Eso ha sido una de las tareas que hemos tenido que lidiar y que desafortunadamente ha marcado las plenarias y las comisiones, la falta de escucha entre nosotros mismos.

Pero hoy, más allá de dejar una constancia, la radiografía de nuestro país, las preocupaciones y los problemas que estamos viviendo en las regiones, quiero agradecer a la Fuerza Pública, a los enlaces de las Fuerzas Militares, de la Policía, del Ejército, de la Fuerza Aérea, de la Fuerza Naval, de cada uno de los enlaces de los ministerios que estuvieron muy prestos, pese a que muchas veces sus jefes de cartera brillaron por su ausencia; ustedes, de manera muy responsable y comprometida con el país, estuvieron atendiendo cada una de las necesidades de las regiones y, por supuesto, de nosotros los congresistas y legisladores.

Gracias, por supuesto, a todo el equipo de trabajo de esta importante Comisión, a nuestro exsecretario Juan Carlos, a nuestra Secretaria Lorena, a todas las personas que hacen parte de esta casa, quienes estuvieron detrás y al frente cada uno de los proyectos.

Gracias a los más de 172 mil colombianos santandereanos que permitieron que yo llegara el 20 de julio de 2022 a esta curul a defender cada una de las propuestas de nuestra región, a dejar por alto la defensa incansable de la niñez porque así como me lo decían en campaña, ¿para que habla de niñez?, si los niños no votan, hoy los niños en este Congreso han tenido una relevancia y ha tenido una importancia y frente a eso yo quiero decirles y pedirles muchísima oración por todos nuestros hijos, queridos compañeros, lo que pasó hace unos días, que hoy se está resolviendo en materia

legal, pero también de cómo podemos nosotros destruir una familia o cómo podemos nosotros armar un escándalo cuando no hay pruebas, es la radiografía de la indolencia que tenemos como país. No podemos dejar a un lado que cada hora en Colombia son abusados más de cinco niños en cualquier rincón de Colombia, pero no por ello podemos ser tan irresponsables de viralizar videos cuando no hay materiales probatorios. Ayer salió el Presidente Gustavo Petro en un trino diciendo que ciudadano norteamericano era una víctima de todo este escándalo nacional, pero más de que yo creer en un tuit del Presidente porque muchas veces escribió equívocamente, yo le creo en los resultados de Medicina Legal y los resultados de Medicina Legal Forense porque yo trabajé en varios programas de prevención y protección y sé lo que nos corresponde a nosotros las trabajadoras sociales, los psicólogos, practicar un examen médico legal.

Primero es una exposición no necesaria a un niño, como un cuestionario en los exámenes de que un niño no debería ser sometido, pero pese a ese video que se viralizó, que presuntamente había un extranjero violando y abusando sexualmente en un balcón a un menor de edad y que bajo su custodia estaban tres menores, pues con los colombianos salieron a pedir justicia porque estamos mamados de que en este país no pase nada, estamos cansados de que los violadores estén sentados al lado de nosotros, estamos cansados de que los asesinos convivan en nuestros mismos conjuntos, en nuestros mismos recintos y en nuestros mismos escenarios, estamos cansados de que el sistema de justicia no se haya podido reestructurar y hoy se le den tantos beneficios a los criminales, estamos cansados de que la Policía capture y jueces irresponsables, indolentes, que parecieran que no les gustara cumplirlo solamente con la Constitución y con el deber ciudadano que es el de garantizar los derechos de la protección de la niñez, dejen en 72 horas libres a estos criminales, estamos cansados de tanta impunidad, estamos cansados de descubrir informes en la JEP de las fosas comunes de los niños que fueron reclutados por la FARC, que fueron abusados sexualmente y que fueron torturados y asesinados.

Pero todo eso se está normalizando cuando nosotros ponemos de frente y de referente un país. Hoy es que así es demasiado difícil, Presidenta, y yo ya sólo nos quedan una sesión creo, porque mañana no sé si vayan a citar, pero yo les agradezco, ya si quieren hablen todo lo que quieran después del 20 de julio que ya haya un nuevo Congreso, pero si regálenos el espacio y el respeto a quienes ya estamos saliendo.

Gracias, Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Las personas que están por aquí sentados, guarden silencio.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:**

Aquí está únicamente con puntuación y puntos aparte, sin cambiar las palabras del texto: Y estamos cansados de que no pase nada y por eso llegué a esta curul, por eso llegué a este recinto, no ansiosa de poder, no tuve ninguna necesidad, considero que cumplí un ciclo, por eso no quise reelegirme, pero sí con la satisfacción de que mis compañeros de diferentes partidos, sean de izquierda, derecha, de centro, tomaron la defensa de la niñez como propia, porque nos duelen nuestros hijos y quienes no tengan hijos, nos duelen los niños de los demás, nos duele un país tan desigualitario, nos duele un país tan sumido en la desigualdad, en la inequidad y en la inobservancia, nos duele que muchas veces personas conocen de casos aberrantes y se quedan completamente en silencio y no denuncian, así que, mi invitación al nuevo Congreso es, primero, a que no dejen morir la Comisión Legal de la Niñez, veinte años duró este Congreso para hacerla posible y fue posible gracias al apoyo de más de 280 congresistas, senadores y representantes a la Cámara que vieron la necesidad de mantener un espacio, un recinto permanente para legislar a favor de los niños.

Les pedimos que en esta Comisión no dejen morir proyectos en favor de la Policía, de la Fuerza Pública, de la fuerza civil, porque acá reivindicamos los derechos de nuestros soldados. La mesada 14 surgió de acá, así como los proyectos que terminamos de aprobar la semana pasada en la Plenaria, donde cada día vemos la necesidad de resguardar los derechos de nuestros hombres y mujeres que portan un uniforme y que no solamente portar el uniforme, sino entregar sus vidas y sus familias.

Mil y mil gracias.

Desde donde vaya a ser que me encuentre, contarán conmigo, seguiré defendiendo estas causas, lo seguiré respaldando y seguiré trabajando conjuntamente con quien queremos un país igualitario, equitativo, con paz y, por supuesto, un país que nos duela las vulneraciones de los demás y que quiera construir una Colombia segura y una Colombia verdadera.

Muchas gracias, éxitos a todos, Dios los bendiga y que el próximo Congreso siga brillando y siga salvando las luchas que muchos dejamos hoy acá.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Señora Secretaria, termine de registrar los congresistas que hacen ingreso a la Comisión.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora, Presidenta, en el recinto se encuentra el Representante Luis Miguel López y la Representante Mónica Karina Bocanegra; y con el honorable Representante Jhoany Palacios tenemos

*quorum* decisorio, se puede leer el Orden del Día y dar inicio a la sesión.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Va a hablar el Representante Norman Bañol y después de su intervención, entonces hacemos el anuncio del orden del día.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez:**

Gracias, Presidenta, un saludo especial para usted, para la Mesa Directiva, nuestra Secretaria y Subsecretaria y quiero aprovechar estos minutos de manera muy concreta.

En primer lugar, para dar gracias a Dios y a la madre naturaleza, al pueblo colombiano, en especial al Movimiento Indígena Colombiano y sectores sociales, populares y campesinos que acompañaron este trasegar y este caminar durante estos cuatro años; es muy importante también agradecer el ejercicio y el talante democrático de todos los colegas de las distintas bancadas, que siempre, en el ámbito del respeto, pero del sano debate, se avanzó en la discusión y aprobación de distintas leyes de la República de alta importancia para la seguridad nacional y para las relaciones internacionales.

Quiero poder reconocer la labor de todos y todas, augurar muchos éxitos de quienes continúan en el ejercicio del poder popular legislativo, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado de la República y muy rápidamente, a manera de informe, en un par de minutos, si me lo permite, Presidenta, quisiera, a manera de balance, mencionar algunos elementos a partir del ejercicio que hicimos hace cuatro años en campaña, donde señalamos elementos de trabajo para cinco ejes y tres estrategias, entregando los siguientes resultados; en el eje de territorio, ambiente y cambio climático, tuvimos la realización de la COP 16, entregando un resultado muy importante que se denomina Órgano Subsidiario con participación directa de los pueblos y comunidades indígenas de Colombia; el Acuerdo de Escazú, que inició su trámite en esta Comisión, doctora Carolina, doctora Erika y demás colegas que aportaron en ese ejercicio; la constitución de resguardos que llevaban espera durante más de tres décadas; y una subcuenta para pueblos y comunidades indígenas en el Fondo para la Vida. Asimismo, consultas y consentimientos informados en materia de instrumentos ambientales y un avance muy significativo que se da gracias al fragor de la resistencia y del Movimiento Indígena Colombiano, así como en el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, que es el decreto con fuerza de ley sobre las entidades territoriales indígenas, el decreto de Catastro Multipropósito, el Acto Legislativo del Campesinado Colombiano, abogamos para que hoy la Plenaria pueda aprobar la jurisdicción agraria y rural y la protección ambiental en territorios y comunidades indígenas.

Respecto de los derechos económicos, sociales y culturales, hoy tenemos un marco normativo y regulatorio para el sistema indígena de salud propio e intercultural, para el sistema educativo indígena propio, elementos importantes en la Reforma Laboral y un artículo específico en materia de la Reforma Pensional, así como la aprobación del Convenio 156 de la OIT sobre responsabilidades familiares.

En materia de economías propios, distinto, apoyos a emprendimientos, administración directa de recursos por parte de las organizaciones indígenas certificadas y adecuaciones institucionales progresivas para comprender y materializar los derechos de los pueblos indígenas.

En materia de paz y Derechos Humanos, participación directa en los diálogos y señalar un hito muy importante, Presidenta, y es la demanda que el Pueblo UA ha ganado contra el Estado colombiano en materia de la discusión del recurso natural denominado para la Nación UA como la sangre del planeta, conocido por el mundo como el petróleo y distintos mecanismos de consulta y consentimiento previo, libre e informado que dan garantía a este derecho fundamental.

Cierro planteando que en las estrategias fortalecimos la organicidad del Movimiento Indígena Colombiano, avanzamos en un control político de base social y reivindicamos y fortalecimos la movilización social y popular.

A todos los colegas mil y mil gracias y estoy seguro de que en el camino nos seguiremos encontrando para aportar en la construcción de este país.

Muchas gracias, Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Señora Secretaria, por favor, leer el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora Presidenta, antes de leer el Orden del Día, dejo constancia de que la Representante Amanda López se encuentra en el recinto y con ella tenemos 11 Representantes.

Tenemos *quorum* decisorio. Con la Representante Elizabeth Jay-Pang, tenemos 12.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2025-2026

Primer Periodo, 16 de marzo de 2026 al 20 de junio de 2026

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Comisión Segunda

“Salón Los Comuneros”

**ORDEN DEL DÍA**

Martes 16 de junio de 2026

Hora: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quorum**

II

**Aprobación del orden del día**

III

**Actas para aprobación**

- Acta el Acta 20 del 25 de marzo de 2026
- Acta número 21 del 8 de abril de 2026
- Acta 22 del 21 de abril de 2026
- Acta 23 del 22 de abril de 2026.

IV

**Discusión y votación de proyectos de ley en primer debate**

1. **Proyecto de Ley 383 de 2025 Cámara,** *por medio del cual la Nación se asocia a la celebración del quinto centenario de fundación de la ciudad de Valledupar, Ciudad de los Santos Reyes y del Valle del Cacique Upar y se dictan otras disposiciones.*

Autor(es): honorable Representante *Carlos Felipe Quintero Ovalle*, honorable Representante *Óscar Hernán Sánchez León*.

Ponentes: honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz*, ponente coordinadora; honorable Representante *Carmen Felisa Ramírez Boscán*, ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* 108 de 2026.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* 450 de 2026.

Fecha de Anuncio (artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 19 de 2026.

2. **Proyecto de ley 449 de 2025 Cámara,** *por medio de la cual se reconoce el carácter militar de los soldados profesionales e infantes de marina y se establecen criterios de equidad en sus condiciones laborales.*

Autor(es): honorable Representante *Juan Manuel Cortés Dueñas*.

Ponentes: honorable Representante *Elizabeth Jay-Pang Díaz*, ponente coordinadora; honorable Representante *Erika Tatiana Sánchez Pinto*, ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* 2322 de 2025.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* 371 de 2026.

Fecha de Anuncio (artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 19 de 2026.

3. **Proyecto de ley 414 de 2025 Cámara,** *por medio del cual la Nación se vincula a la celebración del Centenario y Bicentenario de Turbo,*

*Antioquia; se exalta su contribución histórica, presente y futura al desarrollo de Colombia y el mundo y se dictan otras disposiciones.*

Autor(es): honorable Representante *Olga Lucía Velásquez Nieto*.

Ponentes: honorable Representante *Luis Miguel López Aristizábal*, ponente coordinador; honorable Representante *David Alejandro Toro Ramírez*, ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* 23 de 2026.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* 396 de 2026

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 19 de 2026.

**4. Proyecto de ley 216 de 2025 Cámara, por medio del cual se derogan y modifican unos artículos de la Ley 2179 de 2021 “Por la cual se crea la categoría de patrulleros de Policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la Policía Nacional, se fortalece la profesionalización para el servicio público de policía y se dictan otras disposiciones.**

Autor(es): honorable Representante *Luz Ayda Pastrana Loaiza*, ponente; honorable Representante *Álvaro Mauricio Londoño Lugo*, ponente.

Publicaciones: Texto P.L. *Gaceta del Congreso* 1589 de 2025.

Ponencia Primer debate Cámara: *Gaceta del Congreso* 441 de 2026.

Fecha de Anuncio (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 19 de 2026

V

**Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en Primer debate (artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)**

VI

**Lo que propongan los honorables Representantes**

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Anuncio que se abre la discusión para el Orden del Día.

Se cierra la discusión, señores representantes. ¿Aprueba la Comisión el Orden del Día?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Entonces iniciamos con el punto 1 del Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Señora Presidenta, primero son las actas, con la aprobación del Orden del Día, seguimos con la aprobación de las cuatro actas.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Bueno, está bien. Entonces, señora Secretaria, lea las actas para someterlas a consideración de la Comisión.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora Presidenta.

Antes de someter a votación, hay unos representantes que dejaron constancia de no aprobación de las actas.

Para el Acta número 20 del 25 de marzo de 2026, Deja constancia de que no la votan los Representantes *David Alejandro Toro Ramírez*, la Representante *Carolina Giraldo Botero*, *Alexánder Guarín Silva*, *Álvaro Mauricio Londoño*, *Jhoany Carlos Alberto Palacio*.

Para el Acta número 21 del 8 de abril de 2026, el Representante *Fernando Niño Mendoza*.

Para el Acta número 22 del 21 de abril de 2026, los Representantes *Adriana Carolina Arbeláez*, *Alexánder Guarín*, *Elizabeth Jey-Pang*, *Mary Anne Andrea Perdomo*, *Carmen Felisa Ramírez*.

Para el Acta número 23 del 22 de abril de 2026, los Representantes *Adriana Carolina Arbeláez Giraldo*, *Jhon Jairo Berrío*, *Alexánder Guarín*, *Elizabeth Jay-Pang*, *Juana Carolina Londoño Jaramillo*, *Mary Anne Perdomo* y *Carmen Felisa Ramírez Boscán*.

Ya han sido leídas las actas con las constancias que no la votan, puede someter a votación.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Están en consideración las actas leídas, anuncio que se va a cerrar la votación, se cierra, ¿Aprueba la Comisión las actas leídas?

Secretaria, anuncie el resultado.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora Presidenta, ha sido aprobadas las actas por unanimidad.

Señora Presidenta, hay una proposición para que las actas que están pendientes sean aprobadas por la Mesa Directiva, una vez termine la legislatura, en caso tal de que no se vuelva a sesionar.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Por favor, señora Secretaria, lea la proposición para someterla a consideración.

Representante Juan Espinal, tiene usted la palabra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:**

Presidente, muchas gracias.

Yo considero que esa proposición donde nosotros le trasladamos la autorización a la Mesa Directiva de aprobar las actas que nosotros no vamos a aprobar porque ya se termina el periodo legislativo, deberíamos de votarlo de manera nominal, Presidente.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Entonces, señora Secretaria, por favor, abra registro para votar la proposición y, por favor, lea la proposición.

Se abre la discusión sobre la proposición una vez leída.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Así es, señora Presidenta.

Proposición: Teniendo en cuenta la Ley 5ª de 1992 en su artículo 35, solicitamos se autorice a la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes para aprobar las actas generadas en la Legislatura 2025-2026 que no hayan sido aprobadas a la fecha.

La firman Carolina Arbeláez, Carolina Giraldo, Norman Bañol y otros representantes.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Señora Secretaria, por favor, se abre el registro para votar nominal la proposición.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora Presidenta, está abierto el registro para votar la proposición ya leída.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Colegas, estamos en votación.

Por favor, se abre el registro.

Tenemos problemas en comunicaciones; entonces, señora Secretaria, por favor, llame lista para tomar los votos.

Secretaria, suspenda la votación en estos momentos, porque vamos a generar aquí claridades sobre la proposición que se está leyendo.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora Presidenta. Se suspende la apertura del registro para votar.

Continúa en discusión la proposición leída.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Entonces tiene la palabra el Representante Espinal.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:**

Colega, mire, el Artículo 35 habla de las actas.

Para ser más puntual, al finalizar el párrafo, el artículo, perdón, dice: tratándose de la última sesión, el acta será considerada y aprobada antes de cerrarse la reunión o facultarse a la Mesa Directiva para la debida aprobación.

Eso es una ley anterior, al final, ley posterior que prevalece.

Si el acta no estuviera totalmente elaborada para la sesión siguiente, el respectivo secretario presentará y dará una lectura a un acta resumida que servirá para el reconocimiento y la aprobación de la corporación en la Comisión, es decir, ¿cuál es mi recomendación jurídica?, que la Secretaría mañana nos anuncie qué actas faltan por ser aprobadas, simplemente con el titular de lo que trabajamos en esas sesiones, lo conocemos y ahí sí pueden ustedes perfectamente aprobar las actas trasladando la competencia de la Comisión a la Mesa Directiva. Eso es, pero tiene que mencionarlo.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Adelante, Representante Bañol.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez:**

Sí. Gracias, Presidenta y gracias, doctor Espinal.

En ese mismo orden de ideas, creo que se subsana enviando a los correos electrónicos las actas para que, si hay observaciones por parte de algún Honorable Congresista, las pueda hacer y ajusten las actas, pero es perfectamente delegable, previendo que recuerden que el domingo tenemos la segunda vuelta y no sabemos cómo vaya a estar la agenda el resto de semana antes del 20 de junio.

Gracias, Presidente.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Bueno, colegas, acaban de abrir registro en la Plenaria, entonces no pudimos avanzar ni siquiera con la aprobación de la proposición, entonces, nos toca citar para mañana, a ver si podemos avanzar en lo que nos hace falta, en la aprobación de todas las actas y con eso ya cerramos con broche de oro.

Entonces, Secretaria, anuncia proyectos.

Anuncio de proyectos, Secretaria.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Sí, señora presidenta.

Anuncio de proyectos de ley del día 16 de junio de 2026, Acta 26, para la próxima sesión de Comisión donde se someta a discusión y votación de ley, para dar cumplimiento al artículo 8° del Acto Legislativo 1° de 2003.

1. **Proyecto de Ley número 109 de 2025 Cámara**, por medio de la cual se expide el estatuto personal de soldados profesionales, Infantes de Marina profesionales de las Fuerzas Militares y se dictan otras disposiciones. Acumulando con el Proyecto de Ley número 071 de 2025 Senado, *Estatuto de Régimen de Carrera del Soldado y el Infante de Marina Profesional en las Fuerzas Militares de Colombia*.

Publicación ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 2064 de 2025.

2. **Proyecto de Ley número 285 de 2025 Cámara, número 75 de 2025 Senado**, por medio de la cual se definen parámetros para la importación, fabricación, comercialización, adquisición, registro, uso, tenencia, aporte, transporte, vigilancia y control de los sistemas de aeronaves no tripuladas OAS y los sistemas de contramedidas aeronaves tripuladas CUAS, sus partes y componentes asociados y se dictan otras disposiciones. Acumulado con el Proyecto de Ley número 073 de 2025 Cámara, por medio de la cual se establece un marco regulatorio para el uso de los sistemas de aeronaves no tripuladas en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Publicación ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 221 de 2026.

3. **Proyecto de Ley número 449 de 2025 Cámara**, por medio de la cual se reconoce el carácter militar de los soldados profesionales infantes de Marina y se establecen criterios de equidad en sus condiciones laborales.

Publicación ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 371 de 2026.

4. **Proyecto de Ley número 414 de 2025 Cámara**, por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración del centenario y bicentenario de Turbo, Antioquia, se exalta su contribución histórica, presente y futura al desarrollo de Colombia y el mundo y se dictan otras disposiciones.

Publicación ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 396 de 2026.

5. **Proyecto de Ley número 368 de 2025 Cámara**, por medio de la cual se prohíbe

*el uso de los sistemas de armas autónomas letales, se regula el uso de los sistemas de armas semiautónomas letales en el sector de la defensa y seguridad nacional y se dictan otras disposiciones.*

Ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 2156 de 2025.

6. **Proyecto de Ley número 216 de 2025 Cámara**, por medio de la cual se derogan y modifican los artículos de la Ley 2179 de 2021, para la cual se crea la categoría de patrulleros de Policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de Policía Nacional, se fortalecen la profesionalización para el servicio público de Policía y se dictan otras disposiciones.

Publicación ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 441 de 2026.

7. **Proyecto de Ley número 383 de 2025 Cámara**, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración del quinto centenario de fundación de la Ciudad de Valledupar, Ciudad de los Santos Reyes y del Valle del Cacicue Upar y se dictan otras disposiciones.

Ponencia primer debate: **Gaceta del Congreso** número 450 de 2026.

Han sido anunciados los proyectos para primer debate.

**Hace uso de la palabra la Presidenta (e) de la Comisión Segunda, honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:**

Entonces se levanta la sesión.

Señora Secretaria, se cita por Secretaría para la próxima sesión.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, Dra. Magda Lorena Torres Bocanegra:**

Así es, señora Presidenta, siendo las 11:13 a. m., se levanta la sesión.

ADJUNTOS:

– Orden del día del 16 de junio de 2026.

– Oficio de Acreditación:

Excusa del honorable Representante Jhon Jairo Berrio López.

Excusa del honorable Representante Alexander Guarán Silva.

Excusa de la honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo.

Excusa del honorable Representante Álvaro Mauricio Londoño Lugo.

Excusa de la honorable Representante Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez.

Excusa de la honorable Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán.

– Orden del día del 16 de junio de 2026.





**Excusa del H.R. ALEXANDER GUARÍN SILVA:**



Bogotá D.C, 16 de junio de 2026

Doctor,  
**ALVARO MAURICIO LONDOÑO**  
Presidente  
Comisión Segunda Constitucional  
Cámara De Representantes  
E.S.D.

Margodila S. Sanchez  
17-06-26 2:05pm  
1114

Ref.: Permiso sesión ordinaria del 16 y 17 de junio de 2026.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, radico excusa para la sesión de comisión de los días 16 y 17 de junio 2026, teniendo en cuenta que he sido invitado por el Dr. Danny Alonso Álvarez Durán – Secretario de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Barrancominas – Guainía, para participar de una mesa técnica que se realizará durante los días 15 al 19 de Junio de 2026 en la Alcaldía del Municipio, para tratar temas de los planes de vida, autoceños y registro de autoridades indígenas.

Por lo anterior, adjunto invitación de fecha 12 de junio de 2026, por parte del Dr. Danny Alonso Álvarez Duran – Secretario de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Barrancominas - Guainía y radicado ante la Secretaría General para la respectiva resolución de inasistencia justificada.

Atentamente,

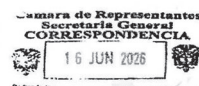
  
ALEXANDER GARÍN SILVA  
Representante a la Cámara  
Departamento del Guainía

Partido de la Unión  
por la gente.

**AQUIVIVE LA DEMOCRACIA**  
Carrera 7 No. 8 - 62 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 544B Ext. 3101 - 3102

Bogotá D.C, 16 de junio de 2026

Doctor  
**JAIME LUIS LAUCOTURE PEÑALOZA**  
Secretario General  
Cámara De Representantes  
Ciudad



Ref.: Permiso sesión ordinaria del 16 al 19 de junio de 2026.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, radico excusa para la **sesión de Plenaria y comisiones de los días 16 – 17 – 18 y 19 de junio 2026**, si se llegaron a citar, teniendo en cuenta que he sido invitado por el Dr. Danny Alonso Álvarez Duran – Secretario de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Barrancocinimas – Guainía, para participar de una mesa técnica que se realizará durante los días 15 al 19 de Junio de 2026 en la Alcaldía del Municipio, para tratar temas de los planes de vida, autocensos y registro de autoridades indígenas.

Por lo anterior, adjunto invitación de fecha 12 de junio de 2026, por parte del Dr. Danny Alonso Álvarez Durán – Secretario de Desarrollo Económico y Social del Municipio de Barrancominas – Guainfa.

**Atentamente,**

  
ALEXANDER GUARIN SILVA  
Representante a la Cámara  
Departamento del Guainía

**Excusa de la H.R. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO:**



Bogotá, D. C., 16 de junio de 2026

HONORABLE MESA DIRECTIVA  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Margadila Sanchez  
16-08-26 10:43am  
1106

**Asunto:** Excusa por inasistencia a sesión del 16 de junio de 2026

Respetados miembros de la Mesa Directiva:

Por medio de la presente, me permito presentar excusa por mi inasistencia a la sesión ordinaria convocada por la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes para el día 16 de junio de 2026.

Lo anterior obedece a una situación de fuerza mayor, toda vez que actualmente me encuentro acompañando a mi hija, **Eugenia Arango Londoño**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.764.048, quien se encuentra en el servicio de urgencias de la Clínica Santa Fe. En este momento nos hallamos a la espera de la valoración médica y del diagnóstico correspondiente, circunstancia que me impide asistir a la sesión programada.

Agradezco su comprensión y la atención prestada a la presente comunicación.

Cordialmente,

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO  
Representante a la Cámara

HOSPITAL UNIVESITARIO  
FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA  
EPICRISIS

1. IDENTIFICACION DEL PACIENTE

|                          |                     |                |                  |       |          |
|--------------------------|---------------------|----------------|------------------|-------|----------|
| NOMBRES:                 | NOMBRE              |                | APELLIDOS        |       | SEXO     |
| NUMERO DE IDENTIFICACION | FECHA DE NACIMIENTO |                | FECHA            |       |          |
| CLINICA CLINICA:         | NOMBRE              | SEXO BIOLÓGICO | FECHA            | EDAD: |          |
| RECIBO                   | JURISDICCION        |                | TELÉFONO         |       | FECHA DE |
| ESTADO CIVIL             | NIVEL EDUCATIVO     |                | SOCIOPATIA       |       |          |
| ESTADO CIVIL             | NIVEL EDUCATIVO     |                | SOCIOPATIA       |       |          |
| FECHA DE INGRESO         | FECHA DE INGRESO    |                | FECHA DE INGRESO |       |          |
| FECHA DE INGRESO         | FECHA DE INGRESO    |                | FECHA DE INGRESO |       |          |

2. INGRESO

FECHA: 2008/06/16 HORA: 08:30

3. Diagnóstico de Ingreso

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                      | TIPO                             | PRINCIPAL |
|--------|----------------------------------|----------------------------------|-----------|
| 100    | ENFERMEDAD DEL SISTEMA DIGESTIVO | ENFERMEDAD DEL SISTEMA DIGESTIVO |           |

CAUSA EXTERNA DE INGRESO: FURUNCULO GENERAL  
SERVICIO DE INGRESO: SERVICIO DE URGENCIAS

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2008/06/16 08:30

4. EGRESO

FECHA: 2008/06/16 HORA: 10:30

5. Diagnóstico de Egreso

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                      | TIPO                             | PRINCIPAL |
|--------|----------------------------------|----------------------------------|-----------|
| 100    | ENFERMEDAD DEL SISTEMA DIGESTIVO | ENFERMEDAD DEL SISTEMA DIGESTIVO |           |

SERVICIO DE EGRESO: SERVICIO DE URGENCIAS

FECHA Y HORA DE EGRESO: 2008/06/16 10:30

CAUSAS DE EGRESO: FURUNCULO GENERAL

ENFERMEDADES SOBREGRAVADAS:

6. MOTIVO DE CONSULTA

|                   |
|-------------------|
| ENFERMEDAD ACTUAL |
|-------------------|

7. ENFERMEDAD ACTUAL

|                   |
|-------------------|
| ENFERMEDAD ACTUAL |
|-------------------|

[illegible]

**Excusa del H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**



Bogotá, D C 16 de junio de 2026

Margodilo Sanchez  
17-06-26 8.48 a.m.  
1108

Doctora:  
**MAGDA LORENA TORRES BOCANEGRA**  
Secretaria Comision Segunda  
Camara de Representantes

Asunto: Excusa por inasistencia a sesión programada para el 16 de junio de 2026

Respetada señora Secretaria

Por medio de la presente me permito presentar excusa por mi inasistencia a la sesión programada para el día de hoy, 16 de junio de 2026.

La imposibilidad de asistir obedeció a los cierres viales registrados en la vía Villavicencio-Bogotá, ocasionados por manifestaciones que bloquearon el tránsito vehicular. Debido a que mi desplazamiento hacia la ciudad de Bogotá se realizaba por vía terrestre, esta situación impidió mi llegada oportuna al lugar de la sesión.

Lamento los inconvenientes que esta circunstancia ajena a mi voluntad haya podido ocasionar y agradezco que se sirvan tener en cuenta la presente justificación.

**Cordialmente**

ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO  
Representante a la Cámara por el Vichada

Anexo: evidencia folclórica



La Entrevista está en Villavicencio. ...  
Seguir

La movilidad entre Bogotá y Villavicencio volvió a v... Ver más



Excusa de la H.R. MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ:



Bogotá D.C., 17 de junio de 2026

Señora Secretaria  
MAGDA LORENA TORRES BOCANEGRA  
Comisión Segunda  
Cámara de Representantes  
[comision.segunda@camara.gov.co](mailto:comision.segunda@camara.gov.co)

Margadila Sanchez  
17-06-16 1:30p.m  
1113

**ASUNTO:** Excusa válido para ausencia en las sesiones ordinarias convocadas por la Comisión Segunda para los días 16 y 17 de 2026

Cordial saludo Señora Secretaria

MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ, identificada con la cédula de ciudadanía 37748543, en calidad de Representante a la Cámara por Santander, me dirijo a usted con el fin de presentarle **excusa válida**, de conformidad con lo señalado en el artículo 90 de la Ley 5 de 1992 y la Resolución 665 de 2011, para justificar mi ausencia en las sesiones ordinarias programadas en la H. Comisión Segunda durante los días **16 y 17 de junio de 2026**, en razón de **incapacidad médica** por este término, que me fue otorgada por dolores causados por otitis, y dolores incapacitantes asociados a la menstruación, según consta en certificado expedido por la autoridad médica, documento que se adjunta.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y estaré atenta a cualquier requerimiento adicional, el cual podrá ser enviado al correo electrónico: [mary.perdomo@camara.gov.co](mailto:mary.perdomo@camara.gov.co)

Con el aprecio debido,

**MARY ANNE ANDREA PERDOMO**  
Representante por Santander  
Congreso de Colombia  
Coalición Pacto Histórico  
[mary.perdomo@camra.gov.co](mailto:mary.perdomo@camra.gov.co)

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD**

Fecha de Exp: 2006 6 16  
Año Mes Día

PERDOMO GUTIERREZ HUMANEZ  
1er. APELLIDO 2do APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACION 3737549

DIAGNOSTICO: 07174 1/2 y 48000 Dismatosis

CONTINGENCIA EG ☒ M. ☐ AT ☐ RP ☐ PRONOGA

FECHA DE INICIO: 2006 Mes 6 Día 16  
PRONOGA  
1st. No.

DIAS DE INCAPACIDAD 100 DÍAS (2)  
(en letras) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

**Excusa de la H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:**



## Karmen

Bogotá, junio 16 de 2026

Señores  
COMISIÓN SEGUNDA  
Cámara de Representantes  
Ciudad

Margadila Sanchez  
16-06-26 4:19 p.m.  
1107

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión de comisión segunda del día de hoy 16 de junio de 2026, dado que me encontraba asistiendo un examen médico programado con anterioridad, adjunto certificado de asistencia de Medplus- Medicina Prepagada.

Cordialmente,

  
Carmen Ramírez-Boscán  
Representante a la Cámara  
Curul Internacional

[illegible]

ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO  
Presidente

  
MAGDA LORENA TORRES BOCANEGRA  
Secretaria.